

Al contestar cite este número:  
Radicado DNBC No.  
**\*2023200008348\***

Bogotá D.C, mayo 5 de 2023

Señores  
**CUERPOS DE BOMBEROS DE COLOMBIA**  
Colombia

**ASUNTO:** Circular de invitación de la Secretaría Técnica de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) a participar en el **próximo CICLO INTERNACIONAL DE ENTRENAMIENTO EN ASISTENCIA Y PROTECCIÓN PARA LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA OPAQ** que se desarrollará en formato híbrido.

Cordial saludo,

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con ocasión de la invitación que nos hace la Secretaría Técnica de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) a participar en el **próximo CICLO INTERNACIONAL DE ENTRENAMIENTO EN ASISTENCIA Y PROTECCIÓN PARA LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA OPAQ** que se desarrollará en formato híbrido.

**Los resultados esperados del curso de formación son los siguientes:**

- a. Un curso básico en línea, del 26 al 29 de junio de 2023;
- b. Un curso de formación básica práctica en la Academia Federal de Protección Civil y Defensa Civil en Bad Neuenahr-Ahrweiler, Alemania del 11 al 15 de septiembre de 2023;
- c. Un curso en línea sobre la Guía de Respuesta a Emergencias, sistemas de información para equipos de respuesta a emergencias y el Sistema de Mando de Incidentes del 2 al 31 de octubre de 2023;
- d. Un curso y ejercicio avanzado integrado práctico en la Organización de Ciencia y Tecnología de Defensa en Islamabad, Pakistán del 13 al 17 de noviembre de 2023; y e. Un seminario web de seguimiento de un día, a fines de 2023 (fecha exacta por determinar).

El ciclo de formación será organizado por la Secretaría Técnica de la OPAQ en cooperación con la Oficina Federal de Protección Civil y Asistencia en Catástrofes de Alemania y la Organización de Ciencia y Tecnología de Defensa de Pakistán.

FR-MC-15 V3 05/10/2021

Página 1 de 6



**BOMBEROS COLOMBIA**  
— GUARDIANES DE LA VIDA —



@DNBomberosCol

Av. Calle 26 # 69 - 76 Edificio Elemento torre 4 piso 15  
Bogotá - Colombia  
Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205  
E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)  
Cel: 322 866 2938

Proporcionará formación en los aspectos básicos de la asistencia y la protección, centrándose en la respuesta a incidentes con agentes de guerra química y sustancias químicas industriales tóxicas.

**El ciclo regional abarcará, entre otros, los siguientes temas:**

1. Un curso básico en línea ofrecerá a los participantes conocimientos teóricos básicos sobre la OPAQ y la Convención, y tratará sobre agentes de guerra química, sustancias químicas industriales tóxicas, equipos de protección personal, descontaminación, así como equipos de detección, identificación y vigilancia.
2. Un curso de formación básica práctica, que tendrá lugar en la Academia Federal de Protección Civil y Defensa Civil de Bad Neuenahr-Ahrweiler (Alemania), consistirá en una combinación de conferencias teóricas (hasta un 30% del tiempo de formación), así como demostraciones de detección, identificación y control y otros equipos, y sesiones de formación práctica (hasta un 70% del tiempo de formación). Al final del curso, los participantes tendrán conocimientos básicos sobre los agentes de guerra química y los productos químicos industriales tóxicos y sus acciones, los equipos de protección personal y sus limitaciones, el uso de equipos de detección, identificación y vigilancia y descontaminación, y los procedimientos.
3. El siguiente componente de este ciclo es un curso en línea que abarca la Guía de Respuesta a Emergencias, los sistemas electrónicos de información para el personal de respuesta a emergencias y el Sistema de Mando de Incidentes, y proporcionará a los participantes las herramientas necesarias para gestionar emergencias químicas. Esta información se utilizará en el siguiente componente del ciclo de formación.
4. Un curso y ejercicio práctico avanzado integrado, que tendrá lugar en la Organización de Ciencia y Tecnología de la Defensa en Islamabad, Pakistán, ampliará los conocimientos obtenidos durante los tres componentes anteriores del ciclo de formación, para mejorar y seguir desarrollando las capacidades de respuesta a emergencias químicas de los Estados Parte. Esta formación práctica, que explorará escenarios complejos en combinación con un ejercicio final complejo, es una oportunidad para practicar y confirmar los conocimientos y habilidades adquiridos durante el ciclo de formación. Sólo los participantes que hayan completado con éxito todos los componentes anteriores del ciclo de formación serán invitados a este curso avanzado integrado y al ejercicio.



### Importante.

- Cancillería avalará al candidato autorizado por su entidad por medios oficiales, no obstante, la OPAQ realiza la selección y solo habrá un cupo por el país.
- El ser candidato no asegura la participación en curso. La OPAQ seleccionará al participante y se comunicará directamente en los 14 días siguientes a la fecha límite de presentación.

### Requisitos de postulación solicitados por OPAQ:

- Experiencia en el campo de la respuesta a emergencias químicas. Se dará preferencia a los solicitantes de servicios de emergencia responsables de responder a incidentes con agentes de guerra química y productos químicos industriales tóxicos.
- Los participantes deben estar en buena forma física y poder usar equipo de protección personal durante las sesiones prácticas del curso. Tenga en cuenta que podría ser requerido un certificado médico para asistir a los componentes práctico de la formación.
- Los candidatos deberán tener la disponibilidad y aprobación de sus instituciones para realizar el ciclo completo.
- La OPAQ seleccionara a 25 participantes de todo el mundo, para realizar el curso introductorio online, pero finalmente solo 20 participantes serán seleccionados al final de este segmento del ciclo de capacitación para continuar con los segmentos restantes. La selección para el patrocinio en cada uno de los cursos se basará en el compromiso demostrado con la capacitación y las calificaciones obtenidas en el curso básico en línea y cursos subsiguientes.
- Fluencia en inglés. Los cursos se impartirán en inglés, por lo que los participantes deberán tener un buen dominio del inglés hablado y escrito. No se prestarán servicios de interpretación de ningún tipo durante ninguno de los componentes del ciclo de formación. La Dirección Nacional de Bomberos realizara una entrevista informal para verificar el nivel de inglés corresponda a lo solicitado por la OPAQ

### Costos asumidos por la OPAQ

Para los participantes patrocinados, la OPAQ cubrirá los gastos de viaje, el alojamiento, los traslados al aeropuerto, el seguro médico y las comidas



(almuerzos), y proporcionará un auxilio monetario limitado para cubrir gastos diversos. Se ruega a los participantes que obtengan todos los visados necesarios (incluidos los de tránsito) antes de viajar a los países anfitriones. A su debido tiempo se comunicará a los participantes el programa definitivo.

**Numero de Cupos:** 1 unidad bomberil activa

**Requisitos de postulación para bomberos de Colombia.**

1. No haber participado de manera presencial, a nivel internacional, en proceso de la OPAQ durante el año 2020, 2021, 2022 y 2023.
2. Ser bombero activo. Se soportará con certificados de formación como bombero de la época de vinculación y en cumplimiento del marco normativo vigente a la fecha.

NORMA	NOMBRE DEL PROCESO	ASCENSO AL GRADO DE:
Resolución 1611 de 1998	Curso aspirante (90 horas)	Bombero
Resolución 0241 de 2001	Curso básico de bombero (100 horas)	Bombero
Resolución 3580 de 2007	Curso básico bombero nivel 1 (200 horas)	Bombero
Resolución 0661 de 2014	Bombero I (310 horas) Bombero II (166 horas)	Bombero
Resolución 1127 de 2018	Programa para formación de bomberos (se toma como Bombero I y Bombero II a la fecha)	Bombero
Resolución 597 de 2021	Programa para formación de bomberos	Bombero

3. Estar registrado correctamente en el RUE, se soportará con un pantallazo.
4. Ser postulado por el comandante, en caso de ser comandante por el Presidente del Consejo de Dignatarios u Oficiales. Se soportará con oficio firmado por el responsable, de acuerdo al tipo de postulante.
5. Tener formación y experiencia en atención de incidentes con materiales peligrosos. Se soportará con certificaciones de formación en cursos basados en NFPA o estándares similares. La experiencia en el campo de la respuesta a emergencias químicas, se certificará mediante documento expedido por el comandante a los miembros de las unidades de respuesta a emergencia NBQR.

6. Tener formación certificada en Curso Básico Sistema Comando de Incidentes. Se soportará con certificado emitido por USAID/BHA (Antes OFDA) con fecha de ejecución posterior a 2014. No es obligatorio que cuente con registro DNBC.
7. Contar con aval como instructor emitido por la DNBC en temas de materiales peligrosos. Se soportará con el documento emitido por la DNBC.
8. Los participantes deben estar en buena forma física y poder usar equipo de protección personal durante las sesiones prácticas del curso.
9. Los candidatos (as) deberán enviar carta de compromiso donde se indique que se cuenta con la disponibilidad de tiempo para la formación tanto virtual como presencial y la documentación para viajes internacionales en regla (pasaporte vigente).
10. La Dirección Nacional de Bomberos, realizará una entrevista en Inglés para medir los conocimientos en este idioma.

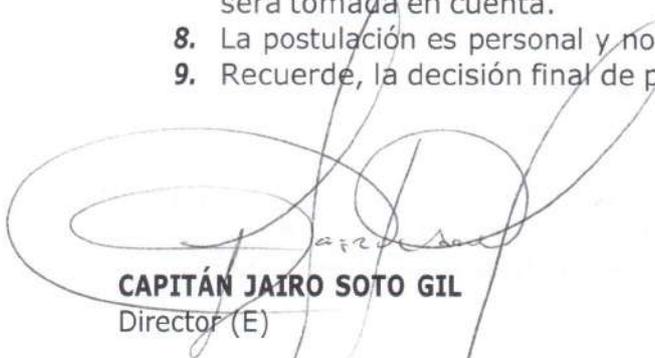
### Inscripción

1. Recepción de documentos al correo de [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)
2. Indicar en el asunto: POSTULACION CONVOCATORIA OPAQ - S/2159/2023.
3. Fecha máxima de postulación: **25 DE MAYO DE 2023, HASTA LAS 17:00.**

### A tener en cuenta:

1. ***La evidencia del cumplimiento de los requisitos debe enviarse en un solo documento en formato PDF, en el orden establecido en la lista relacionada en "requisitos" y al correo de atencionciudadano@dnbc.gov.co***
2. Las personas preseleccionadas que cumplan con la totalidad de los requisitos serán entrevistadas de manera presencial o virtual por el director nacional bomberos o quien este delegue.
3. Dado el propósito del curso, los candidatos serán cuidadosamente seleccionados por la OPAQ.
4. El ser candidata/o no asegura la participación en el curso. Una vez sean seleccionados, se comunicará la Cancillería de Colombia directamente a los correos que sean relacionados por la participante. Razón por la cual recomendamos asegurarse el correo desde el que remiten su postulación sea de su consulta permanente.

5. La DNBC tramitará la información correspondiente ante la Cancillería de Colombia dando el aval para continuar el proceso.
6. **La postulación se tramitará acorde a la recepción de documentos allegados, y no se admitirán ni tramitarán envíos fraccionados o cambios en los documentos.**
7. Ninguna postulación realizada fuera de los tiempos y canales establecidos será tomada en cuenta.
8. La postulación es personal y no podrá ser delegada o transferida.
9. Recuerde, la decisión final de participación es tomada por la OPAQ.



**CAPITÁN JAIRO SOTO GIL**  
Director (E)

Proyectó: Araceli Rojas, contratista proceso de Cooperación Internacional y Alianzas Estratégicas. 

Revisó: Mauricio Delgado Perdomo, Gestor proceso de Educación, DNBC

*Su opinión es muy importante para mejorar la calidad de nuestra atención, amablemente le solicitamos diligenciar la "Encuesta de satisfacción al usuario" en el siguiente link: <https://n9.cl/vxr10>*

